



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

17 de octubre de 2022

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ.- Muchas gracias, muy buenos días, muy buenas tardes ya. Bienvenidos a la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas. Le voy a solicitar al diputado Royfid que nos ayude con la Secretaria de esta Comisión y consecuentemente proceda a pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum reglamentario para celebrar la sesión.

Adelante, diputado.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Muy buenos días a todos. Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado Diego Orlando Garrido López: presente

Diputado Nazario Norberto Sánchez: presente

Diputada Circe Camacho Bastida:

Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda:

Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza: presente

El de la voz, diputado Royfid Torres González: presente

Diputado Gerardo Villanueva Albarrán: presente

Diputado Alberto Martínez Urincho: presente

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al acuerdo de referencia.

Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México relativo a la integración de Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Acuerdo:

Primero.- La Junta de Coordinación Política garantizando la representación de todos los grupos y asociaciones parlamentarias, así como la proporcionalidad de éstos en el Congreso, propone la integración de Comisiones y Comités de la siguiente manera:

Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

Presidencia	Diego Orlando Garrido López	PAN.
Vicepresidencia	Nazario Norberto Sánchez	MORENA.
Secretaría	Circe Camacho Bastida	PT.
Integrante	Gerardo Villanueva Albarrán	MORENA.
Integrante	José de Jesús Martín del Campo	MORENA.
Integrante	Alberto Martínez Urincho	MORENA.
Integrante	Fausto Manuel Zamorano Esparza	PRI.
Integrante	Jorge Gaviño Ambriz	PRD.
Integrante	Royfid Torres González	AP Ciudadana.

Segundo.- La totalidad de Comisiones Ordinarias y Comités deberán de llevar a cabo su sesión de instalación vía remota a más tardar el 29 de octubre del 2021.

Tercero.- Comuníquese el presente acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva para que por su conducto se someta a consideración del pleno la integración de Comisiones Ordinarias y Comités.

Cuarto.- Comuníquese el presente acuerdo a la Oficialía Mayor, a la Tesorería y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a los 14 días del mes de octubre del 2021.

Firman las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Cumplida la instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria.

Como siguiente punto del orden del día es la declaración de instalación, por lo que les ruego se pongan de pie para hacer la declaratoria respectiva.

Con fundamento en los artículos 4 fracción XLV-bis de la Ley Orgánica y 57, 57-bis, 57-ter y 188 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, así como del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, al cual se ha dado lectura, el día de hoy, 27 de octubre de 2021, siendo las 11 horas con 52 minutos, la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas se declara formalmente instalada. Desando que los trabajos que se lleven a cabo sean para bien del Congreso y de las y los ciudadanos de esta Capital.

Muchas gracias, pueden tomar sus asientos.

El siguiente punto del orden del día es la presentación de la persona responsable de la Secretaría Técnica de la Comisión, para lo cual esta Presidencia hace del conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión que con fundamento en el artículo 211 fracción IX del Reglamento del Congreso, se ha tenido a bien designar al ciudadano Alberto Efraín García Corona como responsable de la Secretaría Técnica de esta Comisión.

Un abogado destacado, un abogado con experiencia, ya también fue Secretario Técnico en la pasada Legislatura en la Comisión Registral Notarial y Tenencia de la Tierra, que en aquella I Legislatura me tocó Presidir. Entonces está probada la capacidad del licenciado Alberto Efraín García Corona para sacar adelante la dictaminación de las muchas iniciativas que tendremos a la consideración de esta Comisión.

Dicho lo anterior, infórmese de la instalación de esta Comisión y de la designación de la persona responsable de la Secretaría Técnica a la Mesa Directiva y a las Unidades Administrativas del Congreso. Lo anterior para los efectos legales y administrativos a que hubiere lugar.

El siguiente punto del orden del día es el pronunciamiento por parte los integrantes de esta Comisión.

En consecuencia, pregunto a las y los diputados quién desea hacer uso de la voz para apuntarlos y comenzar con ello.

Diputado Gerardo Villanueva, diputado Fausto Manuel Zamorano, diputado Royfid, diputado Nazario. Perfecto.

Comenzamos en ese orden entonces.

Diputado Villanueva, por favor, adelante.

EL C. DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN.- Sí, muchas gracias, diputado Presidente.

Quiero empezar en verdad felicitando a todos los integrantes y en particular a ti como Presidente de esta Comisión, que es importante como todas las Comisiones que tiene el Congreso de la Ciudad de México.

La gente debe saber que las diputadas y los diputados del Congreso de la Ciudad no únicamente trabajamos en el pleno, a veces se piensa que se trabaja dos días a la semana.

EL C. PRESIDENTE.- Está a consideración de los integrantes de esta Comisión el acta de la segunda sesión ordinaria. Si hubiera alguna intervención.

De no existir comentarios, pido a la Secretaría someta a votación el acta de referencia.

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí. Por instrucciones de la Presidencia someto a consideración de ustedes el acta de la sesión anterior. Si hubiera algún voto en contra sírvanse manifestarlo por favor.

Diputado Presidente, al no haber votos en contra, se aprueba el acta de la sesión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- Perfecto.

El siguiente punto es el relativo al Programa Anual de Trabajo para el segundo año de labores de la Comisión, de esta II Legislatura del Congreso. Si alguien desea intervenir.

De no existir comentarios, de igual forma pido al Secretario someta a votación el Programa Anual de Trabajo en comento.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia someto a consideración de ustedes la aprobación del Programa Anual de Trabajo para el segundo año de labores de esta Comisión, por lo que les solicito manifestarse con su voto cuando vaya diciendo su nombre por favor.

Diputado Diego Orlando Garrido López: en pro.

Diputado Nazario Norberto: a favor

Diputada Circe Camacho:

Diputado José Martín del Campo:

Diputado Fausto Zamorano: a favor

El de la voz, Royfid Torres: a favor

Diputado Gerardo Villanueva: a favor

Diputado Alberto Martínez Urincho: a favor

Diputado Jorge Gaviño Ambriz: sí

Diputado, tenemos 7 votos a favor, sin votos en contra. Por lo que se aprueba el programa anual de trabajo para el segundo año de labores de la Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- Perfecto. El siguiente punto del orden del día es el relativo al segundo informe semestral de actividades de la Comisión correspondiente el primer año de la II Legislatura del Congreso.

Pregunto si alguien desea intervenir. De no existir comentarios, pido al Secretario también someta a votación este segundo informe semestral de actividades.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, someto a la consideración de ustedes la aprobación del segundo informe semestral de actividades de la Comisión correspondiente al primer año, por lo que solicito manifestar el sentido de su voto cuando escuchen su nombre, por favor.

Diputado Diego Orlando Garrido López: en pro

Diputado Nazario Norberto Sánchez: a favor

Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza: a favor

Diputado Royfid Torres González: a favor

Diputado Gerardo Villanueva Albarrán: a favor

Diputado Alberto Martínez Urincho: a favor

Diputado Jorge Gaviño Ambriz: sí

Gracias, diputadas y diputados. Tenemos 7 votos a favor, por lo que se aprueba el segundo informe semestral de actividades de la Comisión correspondiente al primer año.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien, muchas gracias. Por último, tenemos el punto del orden del día relativo a asuntos generales. Si hubiese algún asunto general.

Si no es así, diputadas, diputados, les agradezco muchísimo su asistencia a esta rápida sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y cerramos los trabajos, siendo las 13 horas con 19 minutos.

Muchas gracias a todos. Buen día.

